



COLEGIO “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”

REGLAMENTO INTERNO

NIVEL PREPARATORIA

Se consideran alumnos todos aquellos que, cumpliendo con los requisitos establecidos por la normatividad aplicable, hayan sido admitidos por la autoridad competente y se encuentren al corriente del pago de inscripción y colegiaturas. Por lo tanto, se obliga a cumplir y hacer cumplir el presente reglamento.

1. Los alumnos el primer día de clases reciben su aula, mobiliario (mesas, sillas y TV), pizarrón, vidrios completos y lámparas funcionando y en buenas condiciones, así mismo deberán entregarlos al final del semestre.
2. Los alumnos se hacen responsables del buen uso del mobiliario dentro del aula y fuera de ella y evitar el vandalismo, tales como: grafiti, destrucción y daño de instalaciones, mobiliario y todas aquellas actividades que vayan en detrimento del patrimonio institucional. Así mismo deberán reportar a la administración cualquier irregularidad o desperfecto encontrado al iniciar cada turno, en caso de no conocer al responsable del desperfecto, el daño será reparado por los alumnos del grupo.
3. Es obligación de los alumnos asistir a la preparatoria portando **uniforme completo**.

1) EL UNIFORME DE DIARIO CONSTA DE:	2) EL UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA CONSTA DE:
Playera blanca tipo polo con logotipo de la escuela y falda o pantalón negro (damas). Playera blanca tipo polo con logotipo de la escuela y pantalón negro (caballeros).	Pants negro franjas laterales blancas (sudadera y pantalón). Playera blanca.

4. Queda estrictamente prohibido la utilización de **pantalones rotos o deslavados**, así como faldas cortas o mallas. El uniforme de deporte sólo lo utilizarán el día que tengan la clase de educación física.
5. Los alumnos deberán comportarse adecuadamente, evitando palabras soeces y gritos que alteren el orden y actos que ofendan el decoro dentro de la Institución.
6. Queda estrictamente prohibido el uso de celulares, tener el teléfono a la vista dentro de clase, contestar y hacer llamadas, contestar mensajes y/o utilizar reproductores de música, cámara o calculadora, con excepción de que el profesor solicite su utilización como herramienta de apoyo para el aprendizaje. De igual forma prohibida jugar con balón o pelota, dentro del aula en hora clase.
7. La cancha deportiva solo podrá ser utilizada en el horario de la clase de la unidad de aprendizaje de naturaleza deportiva o académica, en presencia del profesor y fuera de ésta con previa autorización, de lo contrario se recogerá el balón.
8. Queda estrictamente prohibido consumir alimentos, bebidas y golosinas en el aula.
9. Ningún alumno sin causa plenamente justificada podrá abandonar el aula, laboratorio o interrumpir la clase.
10. Ningún alumno podrá salir del colegio en horas de clase sin la autorización escrita de los padres de familia y de la aprobación de la dirección, de hacerlo se hará acreedor a una suspensión hasta por ocho días.
11. **El alumno deberá cumplir el 80% de asistencias a clases como requisito para tener derecho a su promedio de ordinario, de no cumplir con este requisito deberán presentar exámenes extraordinarios. Para tener derecho a examen extraordinario deberá cumplir 65% de asistencias a clases.**
12. Los retardos y faltas de asistencia a clase se deberán justificar en un periodo **no mayor de 5 días hábiles**, anexando copia de identificación de alguno de los padres, con la receta o certificado expedido por profesionales o instituciones legalmente acreditados y en su caso la justificación de los padres de familia o tutores.

13. Entregar a tiempo, en orden y limpios los trabajos que sus maestros les asignen. Las ausencias no eximen de la obligación de cumplir con trabajos, tareas y exámenes que el maestro haya establecido.
14. Participar en los actos cívicos y rendir honores a los Símbolos Patrios tal como lo indica el artículo 3° Constitucional y el artículo 14 de la ley sobre el Escudo, Bandera e Himno Nacional.
15. Ningún alumno podrá jugar, gritar en aulas o hacer mal uso del mobiliario y equipos dentro y fuera de las aulas, ni interrumpir clases o azotar puertas y barandales.
16. Queda prohibido fumar en el interior de la institución, (DECRETO DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de septiembre del 2000.)
17. Queda prohibido introducir, portar o hacer uso de armas punzocortantes, de fuego o de cualquier tipo dentro del plantel y en los alrededores de este.
18. Queda estrictamente prohibido vapear, introducir, portar o ingerir bebidas alcohólicas, sustancias tóxicas, drogas o estupefacientes dentro del plantel, así como presentarse bajo los efectos de alguna de estas sustancias. A quien se encuentre realizando esta actividad será suspendido hasta que se presente con sus padres o tutores quienes deberán firmar un acuerdo en donde se comprometen a exhortar al alumno que se abstenga de hacerlo; en caso de negativa o si el infractor se resiste a dar cumplimiento al exhorto será dado de baja inmediatamente.
19. El trato entre alumnos y alumnas deberá ser absolutamente respetuoso tanto en la actividad escolar como en la relación de amistad y compañerismo, observando en todo momento moralidad y buenas costumbres, apegándose a las normas universitarias.
20. Todo alumno sin excepción deberá mostrarse con seriedad y respeto hacia todos los elementos que conforman esta institución siendo motivo de sanción:
 - a) La desobediencia o falta de respeto al personal dentro o fuera de la institución.
 - b) Lesionar el honor o buen nombre del colegio.
 - c) Entorpecer la actividad docente sin justificación.
 - d) Alteración o falsificación de documentos escolares.
 - e) Portar cualquier material que pudiera lesionar la integridad de las personas
 - f) La falta de respeto, acoso, bullying o agresión de cualquier índole a los compañeros.El alumno que acumule tres reportes será suspendido por tres días, para aceptarlo se deberá presentar con sus padres o tutores en la dirección. Si llega a acumular tres suspensiones, será dado inmediatamente de baja.
21. El pago de cuotas mensuales será **dentro de los diez primeros días del mes en curso, de lo contrario se les incrementaran el interés del 5% mensual.**
22. La falta del pago de dos mensualidades amerita la suspensión inmediata del educando perdiendo con ello la calidad de alumno.
23. **Referente a la estructura organizacional la directora, Dra. Alicia Moreno Ruelas es la máxima autoridad en el plantel y se encarga de favorecer una formación integral académica y escolar. La Lic. Evelia Sánchez Ibarra dirige y controla los servicios de educación y programas de desarrollo educativo y profesional, es el enlace entre colegio y UDG. La Lic. Miriam Ceja Novoa encarga de los servicios de orientación y tutorías se encarga de dirigir, orientar y guiar los procesos de aprendizaje de los alumnos, no obstante, sus labores engloban el trato y trabajo directo con las familias de los alumnos.**

El cursar un ciclo escolar no garantiza que el alumno obtenga un espacio para el siguiente ciclo escolar para ello deberá cumplir con el proceso de reinscripción completo, haber cumplido con el reglamento de convivencia escolar, colaborar con los eventos organizados por el Colegio, estar al corriente en los pagos de colegiatura, apoyo y compromiso de los padres de familia y desempeño académico del alumno.

ATENTAMENTE

Dra. Alicia Moreno Ruelas
DIRECTORA

Yo _____, madre, padre o tutor de

_____ nombre del alumno(a)
recibí una copia de los lineamientos generales del Marco para la Convivencia Escolar del Colegio.

Conozco y entiendo cuál es el comportamiento que se espera de mi hijo(a) y comprendo que mi participación en su educación le ayudará a tener un mejor desempeño en la escuela.

He leído este compromiso de corresponsabilidad y me comprometo a hacer todo lo posible para cumplir con las siguientes responsabilidades:

1. Motivar a mi hijo(a) para que sea un miembro pacífico y respetuoso de la comunidad escolar.
2. Comentar con mi hijo(a) el presente marco de convivencia escolar, las faltas y medidas disciplinarias.
3. Asegurarme de que mi hijo(a) llegue puntualmente a la escuela todos los días, y con los materiales básicos necesarios para un buen desempeño.
4. Tener un trato respetuoso con los docentes, directivos y personal de la escuela, y evitar cualquier expresión denigrante, ya sea física o verbal, a los miembros de la comunidad escolar.
5. Organizar la vida familiar de modo que mi hijo(a) pueda cumplir con los horarios de descanso adecuados a su edad.
6. Proporcionar a la escuela todos los datos personales de mi hijo(a) de manera veraz al momento de inscribirlo(a) a la escuela, así como los números telefónicos e información para contactarme en caso de emergencia.
7. A fin de que se otorgue la asistencia médica urgente que se requiera, proporcionar a la escuela información de la salud de mi hijo(a) y notificar expresamente en caso de presentar alguna enfermedad crónica o impedimento para realizar cualquier actividad física, o bien, que requiera atención especial.
8. Justificar las inasistencias de mi hijo(a) a la escuela de manera oportuna y adecuada.
9. Avisar a la escuela si hay algún cambio significativo en la salud o bienestar de mí hijo(a) que afecte su habilidad para aprender en la escuela.
10. Colaborar con la escuela en la atención de los problemas que afecten a mi hijo(a).
11. Trabajar con mi hijo(a) la Prevención de Adicciones, abordar las situaciones a las están expuestos, que pueden alterar lo aprendido en la casa o en la escuela y dañar su salud, como el consumo de drogas, que tiene consecuencias negativas desde la primera vez, pues afecta su desarrollo físico y mental.
12. **Estar al corriente en los pagos de colegiatura.**

Con la finalidad de brindarle la atención que merecen como padres de familia, todo asunto será tratado de 7:30 a 13:00 horas previa cita al teléfono 33-36-60-22-32.

DATOS DEL PADRE O TUTOR

NOMBRE _____

DOMICILIO _____

TEL. PARTICULAR _____ TRABAJO _____ CEL _____

Me responsabilizo por los desperfectos que por mal uso cause el alumno fuera y dentro de la escuela, así como de la conducta de este

Firma de aceptación del reglamento escolar

ALUMNO

NOMBRE _____

Enfermedades que padece _____

El alumno requiere de algún medicamento o atención especial (Indique) _____

Protesto observar buena conducta y cumplir el presente reglamento, así como responsabilizarme junto con mis padres de los daños que ocasionare.

NOMBRE O FIRMA